

SEGUIMIENTO AL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS A LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DICIEMBRE 2019

OBJETIVO: Realizar seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Distrital de Barranquilla, con el fin de determinar el grado de cumplimiento de las acciones estipuladas para subsanar los hallazgos reportados por el ente de control.

ALCANCE: Verificación de cumplimiento de Planes de mejoramiento determinados por los hallazgos producto de la auditoria desarrollada por la contraloría distrital en la vigencia 2017.

CRITERIOS: Evidencias aportadas por los responsables de las actividades planeadas.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDADES PLANTEADAS EN GLPI:

Como resultado del seguimiento realizado se observó lo siguiente; A 26 de Junio de 2019 el plan de mejoramiento de la Institución Universitaria ITSA, está conformado por un total de 11 actividades, planificadas así:

Hallazgo 1:

En el contrato 0802-2017 se incumplió con el cronograma propuesto en el pliego de condiciones definitivo. Aquel debió suscribirse dentro de los 3 días de haberse efectuado la adjudicación la cual tuvo lugar el día 25 de septiembre de 2017, pero tal firma se hizo realmente hasta el 29 de Noviembre del mismo año; causando serios retrasos en la ejecución del objeto contractual.

ACCIÓN DE MEJORA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL PROCESO DE JURÍDICA

1. Efectuar seguimiento a los pliegos de condiciones de los contratos de la vigencia, constatando a través de la Secretaría General de la Institución que los contratos sean suscritos por los contratistas dentro del término correspondiente – ACTIVIDAD FINALIZADA – FECHA: 21-01-2019

2. Elaborar oficio a los supervisores de los contratos de la Institución Universitaria ITSA, recordándoles los términos de suscripción de contratos.
ACTIVIDAD FINALIZADA – FECHA: 31-01-2019

EVIDENCIA: Publicada a través de circular 001 SECRETARIA GENERAL, fecha 22 de enero 2019.

3. Asignar un funcionario y/o asesor adscrito a la Secretaría General de la institución Universitaria ITSA, para que efectúe estricto seguimiento en el cumplimiento de los términos para la firma de los contratos dentro del término correspondiente, después de la adjudicación en los casos que aplique. –
ACTIVIDAD FINALIZADA – FECHA: 31-01-2019

EVIDENCIA: Carta comunicación de implementación de acciones correctivas, fecha recibida enero 23 2019 dirigida a funcionaria y/o contratista.

4. Verificar el cumplimiento de lo estipulado en los cronogramas propuestos de los pliegos de condiciones de los contratos de la vigencia 2018. – ACTIVIDAD ABIERTA – FECHA PARA FINALIZAR: 31/07/2019

SEGUIMIENTO Y OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO:

Se validan en plataforma SECOP que los contratos celebrados bajo la modalidad de contratación directa hasta el 8 de enero de 2019, están por fuera de los tiempos, en total 35 contratos, lo anterior debido a que hasta el día 10 de enero de 2019 se dio cumplimiento al registro de lo requerido en cumplimiento al reporte SIA, en el cual se reportaron lo correspondiente a contratación diciembre 2018. Los contratos suscritos desde el 1 de enero de 2019 a 8 de enero de 2019 se publicaron en SECOP a partir del 11 de enero 2019, dejando como resultado que, a partir de esta fecha se cumple con lo definido en el plan de mejoramiento, incluyen contratos de mínima cuantía y contratación directa.

Hallazgo 2:

En el contrato 0471-2017, el cual la entidad celebró con CORPROES 3000, no se evidenció el pago de aportes al sistema de seguridad social a cargo del contratista, este adujo que no era responsable de pago de parafiscales, toda vez que el personal a su cargo estaba vinculado por prestación de servicios, sin embargo, esto no es impedimento para que se relacionen los pagos a la seguridad social que debió realizar el personal a su cargo

ACCIÓN DE MEJORA Y ACTIVIDADES PROPUESTA POR EL PROCESO DE JURIDICA

1. Elaborar oficio dirigido a los supervisores de contrato, informándoles de la vigilancia y control sobre la obligación que tienen los contratistas de hacer los aportes al sistema de seguridad social a cargo del contratista, incluso si el personal a cargo (del contratista) está contratado a su vez por prestación de servicios. – ACTIVIDAD FINALIZADA – FECHA: 31/12/2019
2. Efectuar control por parte de los supervisores de contrato, así como de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para no autorizar ni emitir pagos a contratistas (personas jurídicas) si no aportan las constancias de los aportes a seguridad social de su personal a cargo, incluso si este es contratado a su vez por prestación de servicios. – ACTIVIDAD FINALIZADA – FECHA: 28/06/2019
3. Verificar que los contratistas adjunte la planilla de pago de aportes sociales según el tipo de contrato celebrado con la institución. – ACTIVIDAD ABIERTA – FECHA PARA FINALIZAR: 31/07/2019

SEGUIMIENTO Y OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO

Se toman al azar los contratos celebrados con ASEOCOLBA MC- 001-2019, Renting Colombia SAS SAMC 007-2019, Recio turismo MC 004-2019 validando cumplimiento de pago de aportes sociales.

Hallazgo 3

Durante la revisión de los egresos en la Auditoria de la Contraloria para verificar el cumplimiento de lo estipulado en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto

tributario, modificado por la ley 1819 de 2016 (contratistas deben certificar si tienen dos o más subcontratados a cargo, para poder aplicar una retención acorde a la ley, tarifa general o tabla 383 del E.T), de lo cual se observó que no contaban con el certificado correcto y actualizado, requerido por la ley, para lo cual utilizan el certificado para empleados, categoría que desapareció a partir del 1° de marzo de 2017 con la ley 1819 de 2016.

ACCIÓN DE MEJORA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Actualización de las certificaciones de la vigencia 2017 informando si tienen dos o más subcontratados a cargo para poder aplicar la retención de acuerdo a la Ley Tarifa general – ACTIVIDAD FINALIZADA – FECHA: 21/12/2018
2. Documentación de los formatos actualizados según la tarifa general 383 ET. en la vigencia 2018 – ACTIVIDAD FINALIZADA – FECHA: 21/12/2018
3. Revisión de la aplicación adecuada de la Tarifa general 383 del ET. – ACTIVIDAD FINALIZADA – FECHA: 21/12/2018
4. Gestionar proceso de suscripción con revistas o grupos de investigación tributaria y fiscal para actualización inmediata de normas ACTIVIDAD FINALIZADA: 21/01/2019

SEGUIMIENTO Y OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO:

Se evidencia actualización de formatos según tarifa general del estatuto tributario 383. El contador de la institución asistió a seminario de actualización tributaria para

sector público, los días 13 y 14 de Junio. Se cuenta con suscripción con grupos de investigación en materia tributaria para permanente actualización de normas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En general el plan de mejoramiento se encuentra 100% desarrollado, Con el fin de no incumplir en los términos de publicación de SECOP, se recomienda lo siguiente; al inicio de cada vigencia realizar el ingreso de la persona de apoyo al proceso de entrega de informes de contratos, con el fin de actualizar inmediatamente los distintos sistemas de información, SIA y SECOP.

Sensibilización de los riesgos en las diferentes etapas del proceso contractual y pos-contractual a los supervisores de los contratos, como buena práctica de autocontrol y autoevaluación.

Control interno advierte a la institución que la situación presentada en el reporte de los sistemas de información no debe seguir presentándose, posterior a la implementación de los planes de mejoramiento.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO REPOSA EN OCI

Jefe de Control interno